



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 108 De Martes, 2 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220220024300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Teresa De Jesus Acosta Imitola, Efren Alberto Leiva Acosta	01/08/2022	Auto Rechaza
13430408900220210047900	Verbales Sumarios	Guillermo De Jesus Martinez Parra	Luis Ángel Navarro Pérez, Julio Cesar Torres Ortiz	01/08/2022	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 2 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

c2888e37-a076-4d5f-a383-64d8d547262d